

Nº 10

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 10 de febrero de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho y treinta y dos minutos del dia diez de febrero de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores miembros de Alcalde, D. Francisco Villalonga Blanes, D. Francisco Padell Miralles, D. Jose Fran Bon, D. Juan Fran Tomás, D. Antonio Ramis Beníasar, asistidos de mi, el inscrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y ocho y treinta y tres minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2, 3, 4

Igualmente se acuerda conceder los siguientes permisos para obras de acuerdo conceder di- a particulares:

- permisos para obras 1º.- ^{Dña} María Enriqueta Vives, colocar una estufa y dos subidas de muros en zona interior y levante a una chimenea de la finca sita en calle Ramon Llavora Moya 10.
- 2º.- ^{Dña} Petrona Fullana Bonias, para embaldosar un salón y abrir una ventanilla en vano existente en finca en calle Calvo Sotelo 401.
- 3º.- D. Pedro Ramon Salom, para embaldosar varias habitaciones en finca sita en calle General Mola nº 29.
- 4º.- ^{Dña} Luisa Ich ^{1º da} de Alemany, arreglar la canal de recogida de aguas pluviales en finca sita en calle Herencia 88.
- 5º.- D. Miguel Roig Roig, para la promoción del permiso de construcción de la finca sita en calle Colliure.
- 6º.- ^{Dña} Carmen Guillot, para cambiar tres muros y paré del jardín de la finca sita en calle Hte. Mulet 42.
- 7º.- D. Miguel Fran Ripoll, enlucir tabiques, cambiar dos muros y construir un cielo raso en finca sita en calle Guillermo Massot 62-1º.
- 8º.- D. Gabriel Olorda Alemany, embaldosar una habitación, construir cielos rasos y cambiar puertas de madera en calle Reyes Católicos angular a Hte. Coronel Frances.
- 9º.- D. Juan Perelló Ramis, para regularizar el permiso de construcción de la finca en calle Joan Vicente de Paul antes 294.
- 10º.- D. Miguel Sansó Merquida, para reparar cielos rasos y colgar valla

protectora en finca sita en calle Biniacito 68.

11º.- D. Ramon Aguiló, para revoque y enlucido de la fachada de la finca sita en calle Bintes n.º 5.

12º.- ^{gría} Maria Coloma Moner, colocar puerta de hierro y enbaldosar una habitación en finca sita en calle P. Nadal n.º 10.

13º.- D. Antonio Capó Ramis, efectuar un retejo en finca sita en calle Padre Mir n.º 24

14º.- D. Bartolomé Roig, restaurar los escayos interiores y enbaldosar local de la finca sita en calle Vallori n.º 4

15º.- D. Rafael Fortesa Aguiló, cambiar puerta de (hierro) dígo madera por una de hierro arrollable y enbaldosar habitación en finca sita en calle Doctor Ferrán n.º 66.

16º.- D. Jose Oliver Ferragut, para la revisión del permiso de construcción de la finca sita en calle Regalo 34.

17º.- D. Pedro Nigorra Mayol, reparar la pared de cerca del solar de la finca sita en calle Valentí n.º 14.

18º.- D. Bernardo Puigol Esteva, arreglar baldosas y construir enlucido de las paredes de la finca sita en c/. Archiduque L. Salvador 40-b.

19º.- D. Damian Calvet Taurell, reparar canal de la finca sita en camino Vecinal de la Vileta 15.

20º.- ^{gría} Jeanne Genovart Mestre, construir (fosa) dígo cisterna en solar siti en calle San Rafael.

21º.- D. Miguel Fortesa Sanchez, arreglar pavimento y enbaldosado en finca sita en calle Marina 40.

22º.- D. Miguel Roselló Andreu, blanquear las fachadas y colocar dos puertas en portales existentes en finca sita en calle Barón de Pinoyar.

23º.- D. Primitivo Simonet Gammudi, reparar la pared medianera de la finca sita en calle Fornaris 96.

24º.- D. Rafael Ramis Mayol, reparar desperfectos en enlucido para su blanqueo en fachada de la finca sita en Pl. San Antonio.

25º.- D. Gabriel Bastre, cambiar enbaldosado de seis habitaciones y construir cielos rasos de las mismas en finca sita en calle Villalonga 95.

26º.- ^{gría} Maria Luisa Carcelles, reparar grietas de los cielos rasos y pavimentos interiores en finca sita en calle Herrería n.º 51.

27º.- ^{gría} Carmen Moray Rodriguez, para realizar explotación del solar de la finca sita en calle 103.



- 28º - D. Antonio Prug Salva, para culucir paredes interiores y
muros eiehos rasos en finca sita en calle Milán 21.
- 29º - D. Rafael Tram Prujol, para la revalida del permiso de construcción
de la finca sita en calle Albacete nº 4.
- 30º - D. Jaime Gibert Piuras, para pintar letreros en fachada segun croquis
en finca sita en calle Mission nº 22.
- 31º - gfa Catalina Juan Llera, construir pared de corcho de la finca sita
en calle Huerto de la Torre (Carr Blau).
- 1º - D. Andreis Castell Ramis, para construir planta baja y piso segun
planos que acompaña en solar nro en calle Rector Petro.
- 2º - D. José Umbert Marronig, para derribar planta baja y construir edificio
planta baja y cuatro pisos segun planos que acompaña en calle Pl. Alexander
Fleming.
- 3º - D. Luis Bausá García, para construir edificio de tres plantas segun planos
que acompaña en solar nro en calle Francisco Martí Urra.
- 4º - D. Luis Pérez Silvestre, para construir planta baja segun planos que
acompaña en solar nro en calle Regalo.
- 5º - D. Miguel Castello Torres, para construir planta baja y piso segun planos
modificados en solar nro en calle Regalo.
- 6º - D. Andreis Oliver Trobat, para construir planta baja y piso segun planos
que acompaña en solar nro en calle Mariano Rosselló.
- 7º - D. Francisco Riera Bur, para construir planta baja y piso segun planos
que acompaña en solar nro en calle Regalo s/n.
- 8º - D. Miguel Sidal Pol, para construir planta baja y nte piso segun
planos que acompaña en solar nro en Padre Bartolomé Cui, esquina a calle
San Joaquín.
- 9º - D. Antonio Conyangu Mayol, construir edificio de cuatro plantas
en solar nro en calle Hs Mulet.
- 10º - D. Bartolomé Caldentay Llorente, para la adición de tres pisos segun
planos que acompaña en planta baja sita en calle San Vicente Ferrer.
- 11º - D. Bernardo Segui Sierra, para efectuar obras de ampliación segun
planos que acompaña en finca sita en calle Duquesa de la Victoria.
- 12º - D. Pedro Crux Ferrer, para la adición de dos pisos segun planos
que acompaña en finca sita en calle Martinez Vargas.
- 13º - D. Bernardo Castell Verdera, para la reforma y adición de tres
pisos segun planos que acompaña en planta baja de la calle Despuig.

14º.- D. Bartolomé Mir Nadal, para la reforma e instalación de un horno según planos que acompaña en planta baja de la finca sita en calle Padre Bartolomé Pou n.º 86.

15º.- D. Antoni Munnar Balas, para la adición de dos pisos según planos que acompaña en finca sita en calle San Isidro Labrador.

16º.- Dña Francisca Piuras Enciñat, para adición de un piso según planos que acompaña en finca sita en calle Marinero Moll Buriach n.º 48.

17º.- D. Sebastián Adrover, para adición de un piso según planos que acompaña en planta baja sita en calle Alcina n.º 69.

18º.- Dña María Antonia Balas Boler, para pintar la fachada de la finca sita en calle Sindicato n.º 20.

19º.- Dña Francisca Fiol Iseni, para la renovada del permiso de construcción de la finca sita en calle Cristóbal Real esquina a Juan Alcover.

20º.- Dña Ursula Bandabrigue, para embaldosar dos habitaciones en finca sita en calle Vista Alegre (Pavón El Greco).

21º.- D. Juan Andurri Víctori, para la prórroga del permiso de construcción de la finca sita en calle Regalo.

22º.- D. Guillermo Vallejo, reparar goteras del terrado cambiando varias baldosas en finca sita en calle Guillermo Massot 8.

23º.- D. Pedro Iseni Barriá, reparar tejado y construir dos cielos rasos en finca sita en calle Calvo Sotelo n.º 337.

24º.- D. Rafael Obrador Bestard, reparar la canal de la finca sita en Clara Obispo Berenguer de Palau n.º 1.

25º.- D. Mateo Fernández, colocar puertas de hierro arrollable en portal existente en finca sita en calle de Borga 57.

26º.- D. Margarita Martínez, embaldosar dos habitaciones, reparar techo y embellecer el mostrador bar en finca sita en calle Salas n.º 8.

27º.- D. Sebastián Mas Matas, arreglar alcantarilla de la finca sita en calle Calixto III n.º 19.

28º.- D. Antero Pujol Pujol, para blanquear la fachada de la finca sita en calle Reyes Católicos 154.

29º.- Dña Modesta Ronero, construir dos cielos rasos, reparar mostrador y embaldosar dos habitaciones de la finca c/. Pous y Gallarza n.º 99.

30º.- Dña Margarita Rivera Pou, cambiar varios peldanos de granito de la finca sita en Paseo Generalísimo 72.

31º.- Dña Micaela Francisco de Martín, blanquear la fachada, arreglo de



pavimentos y construir ciclos raso en finca sita en calle Fallos 29.

33º.- D. Matias Salva Tomás, hacer bases para colocar maquina y colocar puertas de hierro arrollable en local de la calle Juan Margall 130.

33º.- fma. Angela Pol Pons, blanquear bajos de la fachada de la finca sita en Plaza Mayor 4.

34º.- D. Gabriel Segui, blanquear la fachada de la finca sita en calle Nuño Sáez n.º 26.

35º.- D. Gabriel Torreus, embaldosar una terraza en finca sita en Cuevas del Pilar "Bon Quint" Bon Serra.

36º.- D. Salvador Bergas Ferrerol, tapar grietas de los bajos de la fachada y reparar barra del mostrador en finca sita en calle Cap. Cristobal Real angular a Reina Constanza.

37º.- D. Pedro Juan Hobeca, culucir la fachada de la cochera de la finca sita en calle Cap. Prohens n.º 24.

1º.- D. Miguel Muras Tomás, construir planta segun planos que acompaña en solar siti en calle Escuelas (Arcual).

2º.- D. Bartolomé Castell Serrera, construir planta baja segun planos que acompaña en solar siti en calle 127 (Arcual).

3º.- fma. Antonia Ana Garau Garau, para construir planta baja y piso segun planos que acompaña rectificado en solar siti en calle 125 (Arcual).

4º.- D. Juan Hobenice Salva, construir edificio de dos plantas segun planos presentados en solar siti en carretera militar angular calle Escuelas.

5º.- D. Damian Tomás Jaurri, construir planta baja segun planos presentados en solar siti en calle 129 (Arcual).

6º.- D. Antonio Monserat Mayol, construir garaje segun planos presentados en solar siti en calle Malberni

7º.- D. Antonio Tullana Tomás, adiccion de un piso segun planos que acompaña en planta baja siti en Plaza Generalissimo s/n.

8º.- D. Pablo Salva Barceló, efectuar obras de ampliacion y adiccion de un piso segun planos que acompaña en planta baja siti en calle 128 n.º 39.

9º.- D. Sebastian Gammudi Mit, embaldosar la galeria posterior de la finca siti en Avda. Nacional n.º 119.

10º.- D. Agustín Contreras Casas, cambiar varios embaldosados, construir ciclos rasos en varias habitaciones, colocar calificación y alicatar cuartos de baños en finca siti en calle Berlin "Hotel Copacabana".

11º.- fma. Jeronima Salva Roquera, colocar baños cocina, embaldo-

zar la misma y colocar persianas en una ventana de la finca sita en calle Capitan Ramonell Boix 41.

12.- A. Miguel Mas Martí, replicar paredes y adentramiento de la fachada en finca sita en calle Cardenal Rosell 55.

13.- D. Bernardo Antigües, cercar el solar de pared, sito en calle Siroco angular a un callejón particular.

En este instante entra en el salón el Dr. Fullana.

5

Igualmente se acuerda autorizar a los servicios Municipalizados la autoriza a S.M.A.Y.R. Aguas y Alcantillado de esta Ciudad, para que pueda proceder a la apertura para apertura zanjas. 4. Toma de las siguientes zanjas:

En calles de: Pérez Galdós nº 71; Pérez Galdos nº 10-12; Pérez Galdos nº 21; Miquel Martí nº 180; Goethe nº 17; Pl. Jinetes de Alcalá nº 51; Mariano Aguirre nº 63.

Una vez reparado el pavimento en regla se dará cuenta al Departamento de Obras a efectos de inspección por el facultativo Municipal correspondiente.

Se deniega la acometida de agua en calle de Hugo nº 4, por no llevar dos años de pavimentada.

6, 7, 8, 9 y 10

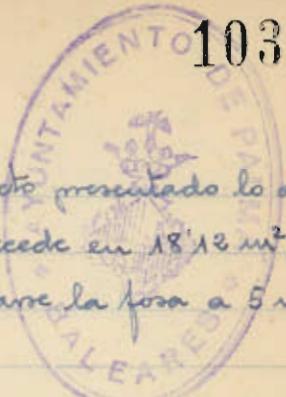
Igualmente se acuerda delegar cinco peticiones para realizar acuerdo delegar cinco obras de carácter particular, según se detalla a continuación: peticiones para realizar 5º.- A D. Pedro Perelló Mestre, construir planta baja y dos pisos, en obras de carácter particular solar sito en calle Francisco Martí Mora, por cuanto la altura mínima ha de ser de 14 m. y la máxima de 17.

7º.- A D. Jaime Mora Vidal, construir edificio de planta baja; piso, en solar sito en calle 52, esquina Padre Molina, por no cumplimentar lo dispuesto para edificaciones en Zona Exclusiva.

8º.- A D. Gabriel Palou Rosselló, solicitando la validez del permiso concedido por la C.M. permanentemente el dia 19 de junio de 1943, en relación a la finca sita en calle Juan Aleover nº 130, por cuanto el Ayuntamiento de las O.O.M.M. señala una altura de 14 metros como mínima y de 17 como máxima, debiendo, por tanto, presentar nuevo proyecto de obras ajustado a estas características.

9º.- A D. Antonio Adrover Viral, construir planta baja en solar calle 164 de Sant Jordi, por cuanto no se ajusta en su alineación al Plan General de Ordenación de la Ciudad.

10º.- A Dña Catalina Salva Panisa, para construir chalet en solar sito



en La'n Pastilla, Km 7. Hm.3, por no cumplir el proyecto presentado lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, por cuanto excede en 18'13 m², del 25%, autorizable en Zona Extensiva, debiendo separarse la fosa a 5 m. de los solares lindantes.

11 y 12

Seguidamente y por construcción de aceras, se acuerda conceder dos bonificaciones, segun se detalla a continuación:

A D. Horacio Tomás Puigserver, 168'85 pesetas, acera frente al edificio sito en Avenida San Fernando 12-32.

A Dña María Bibiloni, 1859'03 pesetas, acera frente a edificio sito en Paraje La'n Faxina.

13

Se acuerda aprobar gastos suplidos por la Depositaria, mes enero.

Seguidamente se acuerda aprobar dos relaciones de Gastos suplidos por la Depositaria Municipal, durante el mes de enero, cuyos detalles se insertan a continuacion:

Suscripciones y B.O. Provincia 45'; Fiestas Religiosas 1050'; Servicio Ceremonial 293'; Alquileres Taxis 62'; Gastos Representación 348'75; Gastos Menores 1064'65; Recambios 1234'; lavado y Planchado 375'; Donativos a pobres 700'; Pasajes a pobres 131'95; Mercados 50'; Total 5.826'36 ptas. gastos parcelas, 150'; Suscripción Aranzadi 250'; Total 400'- ptas.

14

Seguidamente se acuerda nombrar Ordenanza Intérprete de Bellver, a don Antonio Canellas Valero, toda vez que ha dado cumplimiento a suento Ordenanza Inter. lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria. punto de Bellver.

15

Se acuerda nombramiento tres Bomberos.

Acto seguido, y a tenor de lo progresó por el Tribunal que rigió la oposición se acuerda el nombramiento para el cargo de Bombero de este Exmo. Ayuntamiento, de los siguientes señores; D. Esteban Tomás Catalá; D. Juan González Sampol y D. Jaime Muñoz Taquer.

En este instante entra en el salón el Dr. Colom.

16

Seguidamente se da cuenta del dictamen que se inserta a continuación:

Se acuerda abono horas extraordinarias a Portero Mayor.

^{1º} Exmo. Dr: Visto el acuerdo del Exmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha matriz de los corrientes, por el que se asignó una gratificación con carácter fijo, en la cuantía de 3.600'- ptas anuales, a percibir por docevías partes, al Portero Mayor, D. Bartolomé Bausá Oliver y teniendo en cuenta que al proponerse por la Comisión de Personal la adopción del citado acuerdo, que debía regir a partir del 1º de Enero ppdo, se consideró que el citado funcionario no debía devengar horas extraordinarias dadas las funciones específicas de su cargo, no habiendo percibido cantidad

alguna, por dicho concepto, durante el mes de Diciembre, ppdo.

La secretaria General, se honra en proponer a la Exma. Comisión Municipal Permanente, se haga extensivo el acuerdo citado del Ayuntamiento Pleno, de fecha 4 de los corrientes, para el mes de diciembre, abonándosole a D. Bartolomé Bausá Oliver, la cantidad de trescientas pesetas, correspondientes al mes de diciembre. - V. E no obstante, resolverá lo que estime procedente. - Palma de Mallorca 8 de febrero de 1961. - El Secretario. - José M^s Corrado. - Rubricada."

Se acuerda, satisfacer, en la modalidad de horas extraordinarias a don Bartolomé Bausá Oliver, la cantidad señalada para el mes de diciembre, según relación que fué presentada en dicho mes.

En este instante entra en el salón el Dr. Interventor.

17

Seguidamente se acuerda aprobar las Bases que han de regir de aprueban Bases 2aa. el Examen Concurso, para provisión de una plaza de Portero de la mencionada Casa de Socorro, de este Exmo. Ayuntamiento.

Plaza Portero Casa Socorro.

Igualmente se acuerda la adquisición y pago a la

18 Casa Bausá, de dos trajes de faena para los albañiles del Mercado del Olivar, por la cifra de 624⁰ pesetas, compuestos de
se acuerda adquirir tra- jas faena albañiles M. Olivar. casadora y pantalón.

19

Seguidamente se acuerda la adquisición y pago, a la Casa Ideu, id, id monos azules. Salvador Viñals, de 16 "monos" azules, para los peones del Mercado del Olivar Limpieza, por un importe total de 3200⁰ ptas.

20

Acto seguido se acuerda abonar a don Miguel Ilobra Ame-
de acuerda abonar horas ex- funcionario de Recuojas, la cantidad de 939⁰ pesetas, en concep-
trordinarias a funcionario to de 60 horas extraordinarias prestadas durante el mes de
enero último.

21, 22, 23.

Seguidamente se acuerda vuelvan a su procedencia,
de acuerda vuelvan a los dictámenes insertos en el Orden del día con los mismos
su procedencia.

21, 22, y 23.

24 Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto
de acuerda aprobar pro- confeccionado por el Arquitecto Municipal lo Vaquer, relativo a las
y presupuesto obras obras de urbanización, reforma y construcción de muros de contención
y pavimentación asfáltica de la calle de Almirante Cervera, y una
reinstalación asfáltica c/. tramo de la calle de Almirante Bonifaz por la cifra total de
Almirante Cervera.
536.018'36 pesetas.

Dichas obras se realizarán mediante los trámites de subasta pú-

blica, concediéndole un plazo de ocho días para formulación de reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se hace constar que no procede la aplicación de contribuciones especiales.

El gasto resultante se abonará con cargo al Cap. VI, artº I, Partida 25 del vigente Presupuesto de gastos.

25, 26, 27 y 28

Se acuerda vuelvan a su procedencia.

29

Se acuerda aprobar las

siguientemente se acuerda vuelvan a su procedencia, los dictámenes insertos en el Orden del Día con los números 25, 26, 27 y 28.

Acto seguido se acuerda aprobar las cuentas que se relacionan a continuación:

Alcaldía: Tres cuentas de Almacenes Bauza, por arreglar cinco trajes Ministeriales, maticos de galón y glassé y arreglo colgaduras 690'; Cinco cuentas de Cesteria Piconell, por hachas para el entierro del Concejal Dr. Bauza, hachas para la procesión del Corpus, cirios para la procesión del Sagrado Corazón, para las funciones en Santa Magdalena y para la Capilla del Cementerio y Fosa Comun 1543'; Dos cuentas del Ilmo. Cabildo Catedral, por la fiesta de la Conquista y de San Sebastián 4259'- Total 6494' pesetas.

Obras: Una de Salvador Viñals, por dos monos para servicio de la Calderita de asfalto 310'; Una de Jaime Tram, por seis espuertas de goma 224'50; Una de Antonio Far, por cuenca y otros materiales 2448'50 Una de Antonio Percián Navarro, por ocho bidones de asfalto 4530'; Una de Pedro Gabernet, por transportes servicio obras en enero 11664'; Otra del mismo, por machaca, grava y gravilla para los servicios de obras 21.112'; Total 40.342' pesetas.

Se acuerda declaración de urgencia.

En este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados en el Orden del Día, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

I

Se acuerda revisar

Acto seguido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

"Que se acuerde revisar la licencia de obras concedida por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el dia 29 de mayo de 1959, a doña Agustina Contreras Casas para en el Hotel Copacabana de su propiedad sito en la calle Berlin (el Arenal) de esta ciudad, proceder a la reforma y ampliación del referido Hotel, arregladamente a los planos presentados en fecha 24 de marzo de 1959 y suscritos por el Arquitecto

8. Quique juncosa; vieniente obligada a satisfacer los arbitrios municipales correspondientes. El nuevo plazo para la ejecución de las obras de que se trata, no excederá de 12 meses enal apunta el Arquitecto Municipal correspondiente."

II

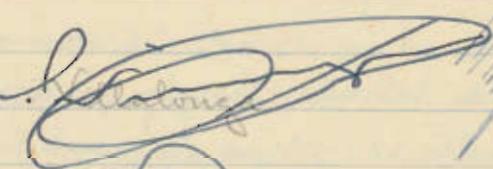
Se acuerda aprobar
cuenta.

Seguidamente se acuerda aprobar una factura, apartado Alcalá, importante la cifra de 721- pesetas, por almuñero en el restaurante "El Patio".

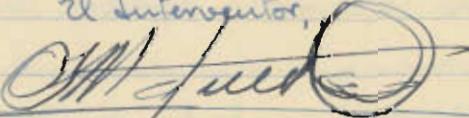
Por Secretaría se hace constar que la ausencia de los señores que han dejado de asistir al acto, no ha sido excusada.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y ocho y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,


Julio Ruiz

Franco Pérez
Alfonso Pérez

El Interventor,


Peregrí
Alarcón

Franco Tordera
Tarrats

Nº 11

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia quince de febrero de mil

El Secretario,
